

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 1 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España - En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts. - Atrasado, 10 cénts.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción debe dirigirse al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 2127</p>
-----------------	---	--	--

A los republicanos del distrito 3.º

Los candidatos proclamados por el partido encarecen á los correligionarios del Distrito que asistan al Centro de Unión Republicana, todas las noches á las 9 de la noche, para proseguir los trabajos electorales.

Luis Martí. Rafael Ramis.

La Juventud Republicana

Celebrará el próximo domingo 25 del actual una gira al Coll d'en Rebassa á la cual quedan invitados todos los correligionarios y sus familias respectivas. Se encarece la asistencia.

La salida será á las 2 y media de la tarde.

La Comisión.

La resistencia legítima

Tuvimos ocasión de leer una carta del síndico don Tomás Muntaner que ayer recibió el alcalde.

Aquel señor manifiesta su conformidad con la doctrina sustentada por don Gerónimo Pou y cree que el señor Martí sigue capacitado para seguir desempeñando el cargo de concejal.

El señor Muntaner explica su ausencia de una manera satisfactoria para su honra de letrado y de regidor, y dice que antes de ausentarse ya era conocida su opinión por quien debía conocerla.

Expontáneamente retiramos las frases de amarga censura que ayer publicamos en este periódico, pero que fueron dictadas en el supuesto equivocado de haberse evadido de dar un dictámen que el Ayuntamiento probablemente hubiese acatado, error en nosotros disculpable, pues ignorábamos los motivos á que obedecía su ausencia y los pasos que había dado para hacer innecesaria su estancia en Palma.

Los periódicos que ayer hacen juicios sobre los acuerdos tomados en la última sesión están inspirados en la parcialidad más evidente y en la absoluta ignorancia de las leyes y de los precedentes legales.

Los españoles ó al menos los republicanos españoles no somos unos autómatas entregados á una obediencia pasiva que nos prive del derecho de examinar la legalidad y la eficacia de una orden ó de un mandato proceda de donde proceda. Y si ese mandato es ilegal ó no está conforme con las leyes fundamentales que rigen el caso, ó en contradicción flagrante con la Constitución, obedecemos la ley, acatamos la Constitución y suspendemos el cumplimiento de la orden ilegítima. ¡Pues no faltaba más!

El señor Pou demostró la improcedencia legal de la suspensión del Sr. Martí y con el señor Pou opinan todos los letrados que hemos consultado.

Y sobre si la suspensión del cargo, en caso de condena y durante ella es pena señalada á los que sufren arresto, copiaremos el dictámen de uno de los más ilus-

tres legisladores españoles, uno de los más renombrados letrados, del autor, en fin, del propio Código Penal que se trata de aplicar.

Dice don Joaquín Francisco Pacheco: «Ya en estas penas (las del art. 58 del Código antiguo) no es castigo accesorio el de la inhabilitación, ya no lo es complementario el de sujeción á la vigilancia de las autoridades. Sus consecuencias son mucho más ligeras, como lo es también su esencia misma, porque lo ha sido la criminalidad sobre que recaen. Pero esto no puede impedir que en tanto que los reos las padecen deban estar excluidos del ejercicio de los políticos y de los cargos públicos. Hay á veces imposibilidad, hay, cuando no, incompatibilidad para que sea de otro modo. El preso no puede votar: el desterrado, sería escandaloso que votase. Esta suspensión, pues, aparece tan natural como necesaria.»

Otra; en España, el incumplimiento de las leyes y con mayor motivo de los mandatos que se fundan en aquellas, su inobservancia y el derecho de no obedecer tienen numerosos preceptos legales (Código penal, art. 380, art. 381 y art. 8.º párrafo 12) y numerosos precedentes prácticos.

Pero á qué tratar de convencer á los que por sistema persisten en el error?

Qué le importará á *La Última Hora* y á *La Tarde* saber si existe Vattel, Pinheiro, Ferreira ó Benjamín Constant?

El segundo periódico tiene una curiosidad endiablada. ¿Qué hará el Alcalde, qué hará el Gobernador, que hará el Fiscal?

Pues dimitir, marcharse á la Península y cumplir la ley.

Como no tenemos ánimo de delinquir y si solo sostener nuestro derecho hemos telegrafiado á don Nicolás Salmerón el acuerdo del Ayuntamiento; nuestro inquebrantable propósito de sostenerlo y los rumores publicados acerca de la conferencia del gobernador con el señor juez de primera instancia. Así nuestro ilustre jefe podrá entrar al ministro de lo que pasa en Mallorca; así, podrá asegurarle que aquí se nos aplica una ley distinta de la que rige en Madrid, y que la norma que siguen algunas autoridades es una reminiscencia de aquellos procedimientos coloniales que vaciaron á balazos el cráneo de Plácido por haber escrito una poesía.

Salmerón, diputado Madrid.

Gobernador sin recatarse llamado juez instrucción. Témesse atropello. Ayuntamiento por acuerdo de ayer declarándome capacitado continuar concejalía no obstante auto procesamiento y suspensión cargo, por delito imprenta injurias.

Conviene preguntar antecedentes Ministro en el Congreso.

Salmerón, diputado Madrid.

Acuerdo ayer dice Ayuntamiento acuerdo considerar capacitado Martí continuar

desempeñando cargo concejal estimando falta fundamentos legales suspensión decretada.

Ayuntamiento acuerda utilizar recursos legales incluso acudir Cortes contra suspensión concejal Martí.

Luis Martí.

Danus, 2.

Meeting

Se está organizando un meeting para tratar los últimos sucesos ocurridos en el Ayuntamiento.

La entrada será libre y se admitirá controversia.

Fuster desmiente á Planas

Leemos en *El Liberal*:

Aclaración

En la sesión de ayer tan fecunda de incidentes, el Alcalde Sr. Planas contestando al Sr. García Orell, manifestó que por estar ausente el Síndico D. Tomás Muntaner había ofrecido al otro Síndico D. Gabriel Fuster el auto de suspensión del Sr. Martí para que viera si procedía interponer recurso contra la resolución judicial de referencia; añadiendo el señor Alcalde que nuestro amigo el Sr. Fuster no había querido aceptar.

¡Y como había de aceptar! sabía muy bien el Sr. Fuster que el Ayuntamiento en su última sesión había acordado que el Síndico Sr. Muntaner estudiara el asunto y siendo así ¿qué personalidad podía ostentar el Sr. Fuster? ¿Cómo podía el Alcalde alterar sin motivo alguno legal un acuerdo del Ayuntamiento?

Todo esto en el caso de haberse hecho el ofrecimiento en cuestión, que el señor Fuster sostiene que no se le ha hecho nunca y la prueba es que el Alcalde inmediatamente de recibir el oficio del Gobernador lo pasó al Sr. Muntaner.

Ya, ya

El señor Gobernador parece que se ufana de que se nos haya empapelado. «Ya tienen cuatro» parece que dijo.

Bien, y qué? Cuatrocientos habían de caer sobre nosotros antes que cejar en nuestro empeño.

Cuatro? Con una que le metamos á don Manuel Guasp ya tendrá bastante.

El señor gobernador, como cunero que es, probablemente nos dejará, pero, y los que quedan?

¡Eso estetas no tienen enmienda!

POLITICAS

El Obrero Balear desmiente la noticia publicada por *La Última Hora* y *La Tarde* de donde la tomamos nosotros, de que el partido socialista haya acordado no ir á las elecciones.

La agrupación socialista, de Palma,

pues seguirá con los candidatos antes designados.

Entre monárquicos sigue la desbandada. Ni Brotat, ni Segismundo Morey, ni Roselló, ni... En fin la liquidación.

LOS SUCESOS DE MAHÓN

El meeting del domingo

Apremiantes ocupaciones nos han impedido que diéramos cuenta detallada de la importante reunión que se celebró el domingo en la Plaza de Toros.

No importa encarecer la importancia del acto á los asistentes que serían poco más ó menos un millar de personas; no cuatrocientos, como equivocadamente dijo el único periódico que mandó allí á un músico de capilla.

Tenía por objeto la reunión protestar de lo que viene sucediendo en Mahón donde la tranquilidad es un mito, y protestar especialmente de las medidas arbitrarias de los empleados del Gobierno con las sociedades obreras de Mahón y de los procesos incoados contra varios trabajadores por crearlos complicados en la absurda novela judicial conocida por la explosión de un polvorín con una bomba cafetera.

Bajo la presidencia del señor Alorda se abrió la sesión, quien explicó su objeto y dió la palabra al compañero Balaguer.

Este joven trabajador protestó enérgicamente de la intervención que han tenido las autoridades en los sucesos de Mahón. Afirmó la inocencia de los detenidos y presos. Dijo que las autoridades viendo la marcha próspera y valiente de la Federación Obrera de Mahón, por medio de un complot se propusieron aplastar á los obreros. Hace ver lo ridículo de la bomba de San Felipe y al hacer una alusión á los galones, fué llamado al orden por el delegado del Gobierno civil, pero prosiguiendo con más ardor y valentía protestó enérgicamente entre los aplausos de la multitud.

Siguió el compañero Binimelis exponiendo análogas consideraciones y expresándose con una gran energía que demostraba su gran convencimiento. La protesta de Binimelis fué calurosamente aplaudida.

El compañero Ordinas, señaló como motivo de censura la desigualdad con que el Gobierno aplica la ley. Si, en vez de un mitin de protesta contra las autoridades, hubiésemos celebrado una misa de campaña, no hubiese interrumpido el acto el delegado del Gobierno como lo ha hecho hoy. Entre atronadores aplausos terminó protestando como sus demás compañeros de las iniquidades cometidas en Mahón.

Habló después del compañero Ordinas, nuestro amigo don Luis Martí.

Agradeció á los organizadores del mi-

tín el que le hubieren invitado porque sobre toda clase de consideraciones, era partidario de la libertad y de su reivindicación práctica.

Relató los sucesos de Mahón, punto por punto, desde el atentado del general Aguilar contra el señor Rodríguez hasta los últimos de la bomba cafetera, demostrando la falta de seguridad pública que existe en Mahón tanto más sensible en un pueblo como aquel en el que había imperado la libertad más completa durante los sesenta años que habían pertenecido á Inglaterra. Relató el incidente ocurrido en un Cinematógrafo entre unos mozalbetes y unos oficiales de artillería y el tumulto del día siguiente en el paseo de Isabel II, en que salieron á relucir los sables, por lo que las personas pacíficas se veían privadas de pasear por las calles. Manifestó que en Mahón existía una Federación Obrera compuesta de obreros que deseaban la libertad y que en todas ocasiones presentaban la cara, sintiendo no ver allí á la de Palma que no asistía al acto.

Estando allí el presidente de esta sociedad pidió la palabra que le fué concedida después del señor Martí y dijo que la Federación no había mandado representación al acto porque la comunicación de los organizadores del mitín había llegado tarde, no quiero decir, dijo, con que forma vino aquella, pero ya que estoy en el uso de la palabra, no como presidente de la Federación sino particularmente, protesto también de los sucesos de Mahón. Si los obreros se quejan no tienen razón porque debieran enseñar á sus mujeres á des preocuparse, cosa que hoy no existe. Si los obreros mirasen quienes llevan al Consistorio ó á la Diputación tal vez no lamentarían lo que hoy lamentan.

El compañero Crespi habló después. Relata la resistencia que hizo un regimiento á tomar las armas, según había leído en LA UNIÓN REPUBLICANA lo que demuestra que cada vez son mas los que protestan de las fronteras.

Terminó el acto el compañero presidente diciendo que solo había una ley: la del más fuerte contra el más débil demostrándolo con el ejemplo de las víctimas ilustres de la Humanidad y se aprobó con gran entusiasmo las siguientes conclusiones que leyó el señor Martí.

«Excmo. Sr. El pueblo de Palma reunido en mitin acuerda acudir al gobierno pidiendo que abra una información para averiguar las causas de la falta de seguridad en la Ciudad de Mahón, y protestar de los procesos y detenciones realizadas allí con ocasión del proceso de la bomba.

Luis Martí, Francisco Monserrat, Sebastián Balaguer y Juan Ordinas.»

Al salir los concurrentes fueron depositando su óbolo para los gastos de la reunión. Lo recaudado subió á 29 pesetas, cuya inversión fué como sigue:

	Plas.	Cénts.
Recaudado por la bandeja.	29	00
Gastos del mitin: por 1500 manifestos.	7	50
Por una póliza por la aprobación de los manifestos.	1	00
Por otra id. de id. por celebrar el mitin.	1	00
Por la conclusión del mitin.	1	00
Por cuatro telegramas uno á Tierra y Libertad, otro al País, otro al Liberal de Madrid y otro al Liberal de Mahón.	2	20
SUMA TOTAL GASTOS.	12	70
QUEDAN.	16	30

que serán por cuestiones sociales.

EL ORTOPÉDICO DE BARCELONA D. LUIS G. TORRENT

EN PALMA

HERNIADOS

TRENCATS

Leed con atención

Pronto estaréis curados

El reputado Ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent os ofrece el mas grande y maravilloso invento de la ortopedia para alivio instantáneo y curación radical de vuestros males.

No sufrirá jamás y curará radicalmente sus hernias todo el que use el notable braguero Cuadruple Regulador-Torrent, aparato completamente nuevo, considerado como el mejor del mundo y recomendado con entusiasmo por los mas ilustres médicos convencidos de que real y positivamente es remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, siendo por lo tanto una verdad cierta todo cuanto aquí decimos, de que el quebrado que no se cura será porque no quiere, así pues curad vuestras hernias y os vereis libres de sufrimientos sin cuenta y de complicaciones tan graves que á veces pueden determinar la muerte.

Este aparato verdaderamente curativo, no molesta ni hace bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, pues siendo cierre absoluto del anillo herniario permanece siempre fijo hasta su completa curación.

La constante recomendación que de nuestros aparatos hacen los mas eminentes médicos y la infinidad de quebrados curados garantizan su eficacia.

El Especialista Torrent con el humanitario fin de que puedan curar radicalmente sus hernias, tantos y tantos quebrados como están sufriendo estará en esta de Palma únicamente los días 25, 26 y 27 de este mes de Octubre en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Téngase presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma únicamente los dos días 25, 26 y 27. Los que no acudan á visitarle tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión 13.

Los diputados republicanos

Madrid 21.—En la sección séptima del Congreso se reunieron á las seis y media de la tarde los diputados republicanos presentes en Madrid, bajo la presidencia del señor Salmerón.

Tratóse, principalmente de la persecución emprendida por el Gobierno contra los republicanos, conviniéndose en que de hecho se vuelve á establecer la diferencia entre partidos legales é ilegales.

Acordaron los reunidos que el Sr. Muro interpele al Gobierno acerca del partido exigiéndole estrecha cuenta de los atropellos perpetrados. Tratará detenidamente de las brutalidades de Bilbao, de los excesos cometidos con pretexto de los desórdenes de Alcalá del Valle y de la prisión que han sufrido varios correligionarios, y aún están sufriendo algunos de ellos.

Acordóse igualmente llevar la oposición en el Congreso hasta los últimos límites, sin privarse de la obstrucción.

La minoría no escaseará las preguntas ni las interpelaciones al Gobierno sobre abusos electorales; y cuando llegue la jornada, aconsejará apelar á la violencia si se hace necesario para mantener la legalidad de las votaciones.

El Sr. Salmerón estuvo absolutamente conforme con los demás diputados en lo tocante á las elecciones municipales; emitiéndose en la junta ideas y planes que me está vedado divulgar.

El Sr. Azcárate hablará, según anunció, de la reciente crisis ministerial y de la retirada del Sr. Silvela.

El Sr. Prieto y Caules interpelará al Gobierno sobre la ilegalidad en que está la renovación del contingente del ejército.

El Sr. Salmerón se mostró satisfechísimo de los correligionarios que han hecho durante el verano la valiente campaña de propaganda por toda la nación.

Es casi seguro que intervendrá el señor Salmerón en el debate referente á la crisis ministerial, aprovechando la ocasión para recoger el reto que ha lanzado este Gobierno al partido republicano, puesto de hecho fuera de la ley.

Conviniéron los reunidos en tener nuevas juntas á medida que vayan regresando los demás diputados republicanos, ausentes todavía de Madrid.

Nada han dicho referente á los republicanos federales de Madrid.

Asistieron á la reunión los Sres. Salmerón, Azcárate, Muro, Morayta, Marenco, Pereña, Llano y Persi, Rodríguez (D. Constantino), Ortega y Trevijano.

A la salida el Sr. Salmerón ha felicitado

al presidente de la Junta Municipal del partido republicano en Madrid, Sr. Catalina, por el acierto y alteza de miras en que se ha inspirado la Junta al designar á los candidatos á concejales.

LA LEY Y LA AUTORIDAD

O la autoridad y la ley: es lo mismo; el orden de los factores... no altera la pregunta, y la pregunta es esta: ¿son útiles ó no?

No hay que atarmarse: libréme Dios de lanzar desde aquí ningún petardo ácrata. Hago esa pregunta, primero por que no hay español que no se la haga diez veces al día, y si no se la hace, no será por falta de ocasión, y segundo para hablar de un libro de mi amigo queridísimo Dorado que trata del asunto, naturalmente, por todo lo alto.

Porque la pregunta esa, y otras parecitas, no se ocurren tan sólo á un fadado que acaba de recibir un estacazo policiaco, ó la carnicidad de un Maüser, ó al que se puete en la cárcel, sin saber por qué, de una manera cierta, ó á quien no puede comer lo necesario á causa de los recargos de precio de los alimentos más indispensables que supone el impuesto, ó á quien, para comprar una finca, se pasea aburrido de casa del notario: á la del registrador, saludado por el timbre de mil pintorescas maneras, ó bien al que vive sometido á la ley sencillamente, sin tropezar con ninguna iniquidad legal...

Son preguntas muy graves que entrañan, como quien no dice nada, uno de los problemas planteados con más fuerza y apremio ante la conciencia filosófica contemporánea.

El precioso é interesantísimo libro de Dorado lo demuestra de un modo evidente, que no deja lugar á duda.

Lo del «Valor social de Leyes y Autoridades»—que así se titula la obra á que me refiero—es hoy una preocupación pertinaz, y á veces predominante de muchos pensadores modernos; lo fué ya de algunos en otras épocas, pero jamás alcanzó el grado de intensidad que ahora.

Y he aquí, para que el alcance de la cuestión se vaya viendo, como la «enfoca» y plantea el profesor de Salamanca:

«Tiene por objeto este libro—dice en la primera de sus páginas—discutir el siguiente problema: Si las leyes y las autoridades merecen ser consideradas como instrumentos de bien estar y de progreso, ó, por el contrario, como trabas para los mismos.»

Y por si esto no fuese lo suficiente explícito y claro, para que el lector se dé cuenta de adónde va á parar el problema, añade Dorado este otro:

«Solamente se harán cargo los lectores de la trascendencia que envuelve la cuestión, cuando se persuadan de que, en el fondo, es la misma que la libertad ó la servidumbre de la persona humana.»

La libertad, cuidado, la libertad interior, la raíz de la obra, de la exterior y meramente política, por la que tanto se ha luchado, que es la obra de la revolución y del liberalismo; pero que no es sino la mitad escasa de la total libertad humana, que empieza en la de la conciencia y no sabemos todavía dónde puede ni dónde debe acabar.

Pero sigamos á Dorado:

«Si he de ser yo mismo quien rija mi conducta, la única norma de mi obrar serán los dictados de mi conciencia, las prescripciones de mi razón: la suma de energías y facultades que integran mi personalidad encontrará entonces campo libre

para su desarrollo; la autoridad y la ley de mi vida será yo mismo: tendré autonomía.»

En suma: siendo las cosas como ahí las pinta Dorado, cada cual podía, como en cierta ocasión decía el inolvidable *Clarín*, imitar á Luis XIV y afirmar esto: *Mi Estado soy yo*.

«Pero si por el contrario, mis actos han de ajustarse á reglas que otro me impone, aun cuando él mismo las tenga por expresión de principios de racionalidad objetiva... si de grado ó por fuerza me encuentro obligado á obedecer y cumplir mandatos ajenos... en tal caso no hay autonomía, «soy heterónomo, y la heteronomía supone imprescindiblemente esclavitud...»

Y no copio más. Me parece que el problema está bien planteado y que es importante de veras.

Señores *sostenes* de la sociedad, que diría el gran Ibsen, están ustedes en pleito. ¿Son ustedes útiles ó perjudiciales? ¿Pasan ustedes en la categoría de obstáculos á la expansión libre, plena y fecunda de la vida racional? ¿La labor legislativa, esas idas y venidas de los Parlamentos, ¿son de alguna utilidad?

Naturalmente, no voy á entrar en el problema; no voy á examinarlo; no es este el lugar más adecuado para una tarea tan espinosa y tan difícil.

Mi vulgarización—que de eso y nada más se trata—es mucho más modesta. No pasa de un lado, de llamar la atención del lector hacia el tema.

Conviene que ésta vez que tras el estacazo oficial, como tras de cualquier dolor humano, ó simplemente tras de cualquier abuso, hay un problema, más que eso: hay todo un mundo de preocupaciones hondas, alimento de la filosofía más alta.

De otro lado, mi vulgarización se propone además señalar al curioso lector la publicación del libro de Dorado sobre el «Valor social de Leyes y Autoridades», libro sugestivo en alto grado, erudito, profundo, completo como obra que es, al fin, de uno de los pensadores más liberosos, desinteresados y europeos, y de más independencia científica y filosófica de nuestra España contemporánea.

ADOLFO POSADA.

La política en infiesto

No bastaba con el procedimiento brutal emplea lo en infiesto durante los tristemente famosos sucesos. El caciquismo que produjo aquella hecatombe, no descansa, no se declara satisfecho, quiere prolongar su obra, á despecho de la razón y de la justicia.

«Los caciques de aquel distrito—dice *El País*—han arreglado de tal manera la marcha del proceso, mediante las declaraciones prestadas en él por sus paniaguados, que gran número de honradísimas personas, que para nada intervinieron en aquella sangrienta jornada, van apareciendo complicadas poco á poco y siendo víctimas de procesamiento y prisiones justificadas, eso sí, mediante algunas declaraciones; pero á las cuales han precedido, más que la razón y la justicia, la malevolencia y el espíritu de venganza de cuatro caciques despechados.»

Esos reyzelos, expresados por el despertar del hasta hace poco indiferente Concejo de Infiesto y ante la proximidad de las elecciones municipales, no vacilan en apelar á procesamientos tan rastroseros é innobles con tal de asaltar las actas concejales.

Hace pocos días fueron procesados, sobre los ya sujetos á procedimiento, siete vecinos más, y parece que no para en esto el atropello, sino que se obliga á vivir á todos los procesados en Oviedo, cuenten ó no con medios de vida en aquella capital.

El Gobierno habrá de fijar su atención en este asunto, que se tratará en las Cortes, y si en realidad no quiere aparecer como cómplice de tales fechorías debe atajarlas, ponerles coto de un modo inmediato, pues lo que sucede en Infiesto pertenece al género de lo intolerable.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL DE JUAN B. TICOULAT

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, En pastes.

OPERACIONES SIN DOLOR

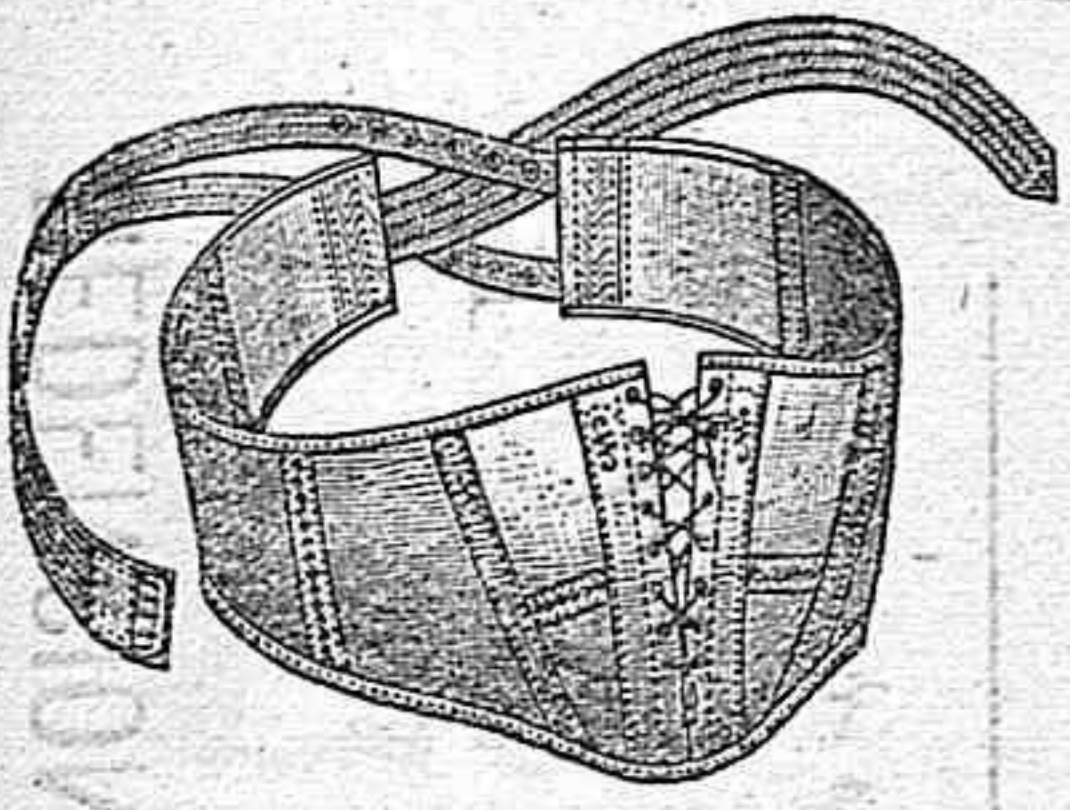
ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Calle de Colón, Entrada: Luz, 31

SE VENDE

Un piano en buen uso.

Duran razón: Agencia Publicidad.—Luz, 21.



IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS Recoge-vientres TORRENT

Altamente recomendables por reunir todas las condiciones que la ortopedia moderna exige y aconseja: Reduce el vientre a su estado natural, evita los descensos, ablandamientos y de la matriz, los malos partos, el cansancio, y es un gran preservativo contra toda clase de dolores lumbagos. Todas las señoras que quieran conservar la estética, deben de usar este aparato que no molesta para nada y embellece el cuerpo notablemente.

Fajas ventrales especiales para hombres y mujeres para la curación de toda clase de HERNIAS UMBILICALES.

Aúdase al especialista Sr. TORRENT, quien estará en Palma los días 25, 26 y 27 en la fonda del Vapor, Veri, 19, donde pueden consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

NOTA: Mediante honorarios se pasará a domicilio.

NOTICIAS LOCALES

Hemos recibido una atenta invitación del señor Tous para asistir a los conciertos Crikboom, cuyo programa publicamos a continuación. Damos las gracias al Sr. Tous por su atención.

CONCIERTOS CRICKBOOM

Han llegado a Palma los distinguidos artistas señores Crikboom, Granados y Romagosa, a quienes fueros a esperar algunos socios de la Sociedad «Beethoven».

Por la tarde nuestro estimadísimo amigo Enrique Granados hizo oír a varios «amateurs» el piano gran cola Chassaigue, traído de Barcelona, que resultó magnífico, superior a toda ponderación: Inútil decir que el aplaudido pianista sedujo al escaso pero selecto auditorio.

Primer concierto

Primera parte

Trío en si bemol.... Haydn.

- a) Poco allegretto.
- b) Andantino ed inocentemente.
- c) Finale. Allemande. Presto assai.

Piano, violín y violoncello.

Segunda parte

Sonata en do sostenido menor.... L. van Beethoven.

- a) Adagio sostenuto.
- b) Allegretto.
- c) Presto agitato.

Piano.

- a) Ranzana.... Gabriel Faure.
- b) Rondó capriccioso.... Saint-Saens.

Violín.

Tercera parte

Sonata en do menor.... E. Grieg.

- a) Allegro con fuoco.
- b) Romanza.
- c) Finale.

Violín y piano.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Montuiri y Valdemoso se hallan expuestas al público a efectos de reclamación las respectivas matriculas industriales y de comercio para el año 1904.

Por el Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, se cita, llama y emplaza a los dueños de 29 cultos de tabaco que conducía el falucho «San José» el cual fué apresado en «Cala Magaliú» el día 12 de Diciembre de 1902, para que en el plazo de 30 días se presenten en dicho Juzgado, a responder de los cargos que les resultan en la causa que se les sigue.

Servicios prestados por la guardia civil: Notifican la de los puestos de Santany, San Juan y San Antonio, haber puesto a disposición de los Jueces municipales a varios sujetos que resultan ser los autores del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber detenido a un individuo que resulta ser el autor de haber sustraído dos carretadas de estiércol a un vecino.

La del mismo puesto puso a disposición del señor Juez competente a un sujeto presunto autor de haber agredido a otro prolociéndole una herida en la cabeza.

Por la de los puestos de Pollensa y Son Servera han sido denunciados a los Alcaldes respectivos varios sujetos por infracción de las ordenanzas municipales.

Mañana en la villa de Consell, se celebrará un meeting republicano.

Dado el entusiasmo que reina entre aquellos campesinos, promete estar muy animado.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Ibiza el presupuesto municipal de dicha ciudad para el año 1904.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Miguel Sastre Más para que en el plazo de 20 días se presente en el Cuartel del Carmen al objeto de declarar en la causa que se le sigue por la falta grave de segunda desertión.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido, saca a la venta en pública subasta por el término de veinte días la finca denominada «Can Balle» sita en la villa de Deyá, señalada con números 7 y 8 del cuartel Sur y tierras adjuntas, justipreciada en 8.300 pesetas.

Se ha señalado el día 19 de Noviembre próximo, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes de justiprecio.

Ayer de madrugada se incorporó al grueso de la escuadra el crucero «Linois» mandado por Mr. Lerres que se hallaba fondeado en el Puerto de Mahón.

El destroyer «Carabine» buque jefe de la flotilla de torpederos salió ayer por la mañana para la vecina isla de Cabrera.

TEATRO MAR Y TIERRA

Función para el domingo 25 de Octubre 1903.

El grandioso drama en tres actos y en verso de D. José Echegaray.

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES

El chistoso juguete en un acto

VIATJE DE BODA

Entrada general un real.

A las ocho y media.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

D. Carlos singularizando

Madrid 23 a las 21'10.

París.—Se comenta mucho, en todos los tonos, el acto realizado por el Pretendiente en el teatro Rosrini, de Venecia, con ocasión de una manifestación francofila en dicho teatro realizada.

Don Carlos que asistía a la función, permaneció sentado, y afectando profunda indiferencia al tocarse «La Marsellesa» y la marcha Real italiana, mientras el numeroso público que llenaba todas las localidades, puesto en pie, aplaudía y vitoreaba con entusiasmo a Francia é Italia.

Actitud del Vaticano

Madrid 23 a las 21'20.

Se habla de negociaciones extraoficiales que median entre el Vaticano y el Gobierno italiano, encaminadas a que el Papa deje de considerarse prisionero y salga, cuando bien le plazca, de la residencia pontificia, como antes de la desaparición del poder temporal.

La prensa europea comenta igualmente el nombramiento de monseñor Merry del Val para la Secretaría del Estado de la Santa Sede, considerando este hecho como síntoma de una actividad exclusivamente religiosa que vendrá a constituir el carácter distintivo del pontificado de Pío X.

Comentarios a un viaje

Madrid 23 a las 21'40.

París.—Un telegrama de Roma, que publica «Le Petit Parisien», dice que una alta personalidad del Gobierno italiano ha declarado que el viaje de los Soberanos a París consagraba por muchos años los esfuerzos de MM. Rudini y Delcassé para arreglar de una manera estable el equilibrio del Mediterráneo, y que desde ahora la situación respectiva de Francia, Italia é Inglaterra en el Mediterráneo está regulada por bases que garantizan de una manera absoluta la dignidad y los intereses de cada una de estas potencias, quedando aseguradas en el porvenir buenas relaciones económicas y políticas.

La insurrección en Macedonia.—Lo que intentan los rebeldes.

Madrid 23 a las 21'50.

Londres.—«The Times» publica un despacho de Dubnitza diciendo que los jefes insurrectos se proponen hacer durante el invierno, en tanto cuanto las condiciones atmosféricas lo permitan, la guerra de guerrillas, con objeto de obligar a Turquía a tener sobre las armas a su gran ejército de pacificación. Después, en la primavera, harán otro esfuerzo, siendo la única esperanza de los revolucionarios prolongar la situación actual de Macedonia para poder probar a Europa que Turquía, a pesar del esfuerzo considerable que ha hecho, es incapaz de resolver la cuestión de Macedonia.

Así confían en que las potencias obligarán a Turquía a concederles la autonomía que piden.

Acuerdo turco-búlgaro

Madrid 24 a las 2.

Londres.—Un despacho de Sofía, publicado en «The Times», dice que, a consecuencia de un arreglo entre los Gobiernos turco y búlgaro acerca del incidente de Karamaintza, el batallón de albaneses que había franqueado la frontera ha sido enviado nuevamente al interior de Macedonia.

Emboscada sin éxito

Madrid 24 a las 3.

Londres.—Comunican de Tánger a «The Times» que los ministros de Bélgica y de Inglaterra hicieron hace algunos días una excursión a cuatro kilómetros de Tánger, donde se celebraba un casamiento marroquí.

Las autoridades les declararon que se había urdido un complot para apoderarse de ellos; pero que había fracasado por las diferencias surgidas entre las tribus.

CONSULTORIO MÉDICO

Y

Gabinete de Electrobiología

DEL

Doctor DEYMIER

de la facultad de Medicina de París, medalla de oro de los hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las Señoras llamadas de la cintura y gastro intestinales.

Enfermedades de la garganta, oídos y nariz. Vías urinarias de ambos sexos y venéreos sífilíticos.

Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Consultas de 9 a 1 mañana.

Consultas gratuitas para los pobres de solemnidad, los miércoles y sábados.

CALLE DE PELAIRES—46—2.º

SE VENDE

Una galera nueva y un caballo andaluz con sus garantías.

Informes: San Miguel 84.

TEATRO LÍRICO

Inauguración de las importantes reformas verificadas en este Teatro, y de la temporada de invierno.

La Empresa de este Teatro ha creído interpretar los deseos del público palmasano ofreciéndole un espectáculo para la inauguración de la próxima temporada, que será un acostumbramiento artístico, digno por todos conceptos de la importancia de la hermosa reforma que acaba de llevarse a cabo en el Teatro Lírico.

El mérito de los artistas y la importancia de las obras que ofrecemos, son la mejor garantía de nuestro buen deseo de hacernos acreedores al favor del público en general.

Dada la magnitud del proyecto, y para no exponernos a sensibles pérdidas, se abre un abono provisional para diez únicas funciones, del 7 al 17 Noviembre próximo, con la condición de cantarse en dichas diez funciones las siguientes óperas:

DER FREISCHUTZ, RUY-BLAS (estreno) ó GUILLERMO TELL (si lo prefriere el abono), AIDA, SANSON Y DALILA (estreno).

Si el 28 del actual, el abono no responde al espectáculo ofrecido, nos veremos obligados a desistir muy a pesar nuestro, del proyecto iniciado.—LA EMPRESA

LISTA DE LA COMPAÑIA

Maestro Director: D. Joaquín M.ª Wehills (antiguo director del Liceo).

Sopranos: Sritas. Maria Gressler, Luisa Casarretti ó Carmen Garcí-Nuño.

Soprano ligera: Srita. Luisa Bresonier.

Contralto: Srita. Maria Claesens.

Primeros tenores: D. José Villalta, D. Vicente Costa y D. Angel March.

Baritonos: D. Agustín Gnaccarini, D. Joaquín Aragón y D. Leopoldo Borgiols.

Bajos: D. Andrés Perelló y D. Eugenio Mirale.

Tenor comprimario: D. Mariano Serra.

Tiple comprimario: Srita. Angelina Pelayo.

Otros partiquinos y comprimarios.

Maestro Director de coros: D. Francisco Mory.

Director de escena: D. N. Ferrar.

Apuntador: D. N. Cavagliari.

Cuatro parejas de baile y una primera bailarina.

38 Coristas de ambos sexos y 50 profesores de orquesta.

Hermoso decorado para las obras Aida y Sansón y Dalila.

PRECIOS DE ABONO

Palcos proscenio primer piso, 225 pesetas.— Id. id. segundo piso, 180 id.—Id. plateas, 180 id.—Butacas de patio, 24 id.—Sillones de anfiteatro, 18 id.—2.ª 3.ª 4.ª y 5.ª fila anfiteatro, 4'50 id.—L'os de 10 entradas, 7'50 id.

PRECIOS DIARIOS

Palcos proscenios primer piso, 30 pesetas.— Id. id. segundo piso, 25 id.—Id. plateas, 25 id.—Butacas, 3'45 id.—Sillones de anfiteatro, 2'50 id.—2.ª 3.ª 4.ª y 5.ª fila anfiteatro, 0'60 id.

Entrada general, 0'92 pesetas.—Meñías Entradas, 0'60 id.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Queda abierto el abono en las elegantes camarías de los Sres. D. Manuel Bonel; D. Rafael Pons, calle de San Nicolás; Sres. Crespi y Ximenes, plaza de Cort; y en los establecimientos de música de D. J. Balaguer, calle Colón; D. Bartolomé Casteil, calle de Sto. Domingo, y en la librería de D. José Tous, plaza de Cort.

NICOLAS TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Pelalres, 102

Oficiales Lampistas

Se necesitan con buenas referencias. Dirigirse: Agencia Serra Publicidad—Luz, 21.

VENTA

Una máquina vertical a vapor, sistema americano, fuerza 4 caballos.

Una caldera vertical con hogar interior y fuerza 5 caballos.

Una columna hierro, de 4'20 metros alto por 14 centímetros diámetro.

Informarán: Ballester 15 y 17, bis.—Palma.

!!! ABAJO LA MISERIA !!!

Cualquier persona puede ganarse la vida decorosamente, trabajando en su propio domicilio
PARA ELLO BASTA COMPRAR
PAGANDO 2'50 PESETAS SEMANALES

Una máquina para hacer cal-
 ceta y artículos de punto de la
 casa.

G. F. GROSSER
 de Leipzig (Sajonia)

Premiada con las mejores me-
 dallas en todas las exposicio-
 nes.

Unico depósito en Baleares
 DROGUERIA DE

M. BESTARD VICH
 P. de la Cuartera, 2



Una máquina de coser de la
 Sociedad Anónima

GRITZNER

de Durlach (Bade)

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA
 Medallas de oro en todas las
 exposiciones.

Unico depósito en Baleares

DROGUERIA DE
M. BESTARD VICH
 P. de la Cuartera, 2

Antes de comprar, véanse estas máquinas

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTE: JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester,
 Motores á gas. Legítimos motores *Crossley* para gas pobre, petróleo,
 alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema *Crossley*, sin
 gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema *Dowson*.—Calderas y
 máquinas de vapor *Davey* *Paaman* y *C.*—Instalaciones comple-
 tas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctri-
 ca.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.
 —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas,
 gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Cale-
 facción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez tone-
 ladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España
 suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Único representante: **BERNARDO ESTELA**

**REDENCION DE QUINTAS
 Y CREACION DE DOTES
 LA ACTIVIDAD**
 Representante en Baleares, José Arnaud, P. del Olivar, 6, Palma

Servicio semanal y directo ENTRE

Palma Marsella y Argel

Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Mar-
 sella el sábado 26 de idem.



EL VAPOR FRANCÉS
BASTIAIS

Aviso á los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes; la que se en-
 vie los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes
 de las 10 de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al
 muelle LA PAÑOLETA DE ADMISION.

Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS
 DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar á bordo UNA HORA ANTES
 de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la

Agencia del Vapor
 MONJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA

DE
NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

Gran Regalo

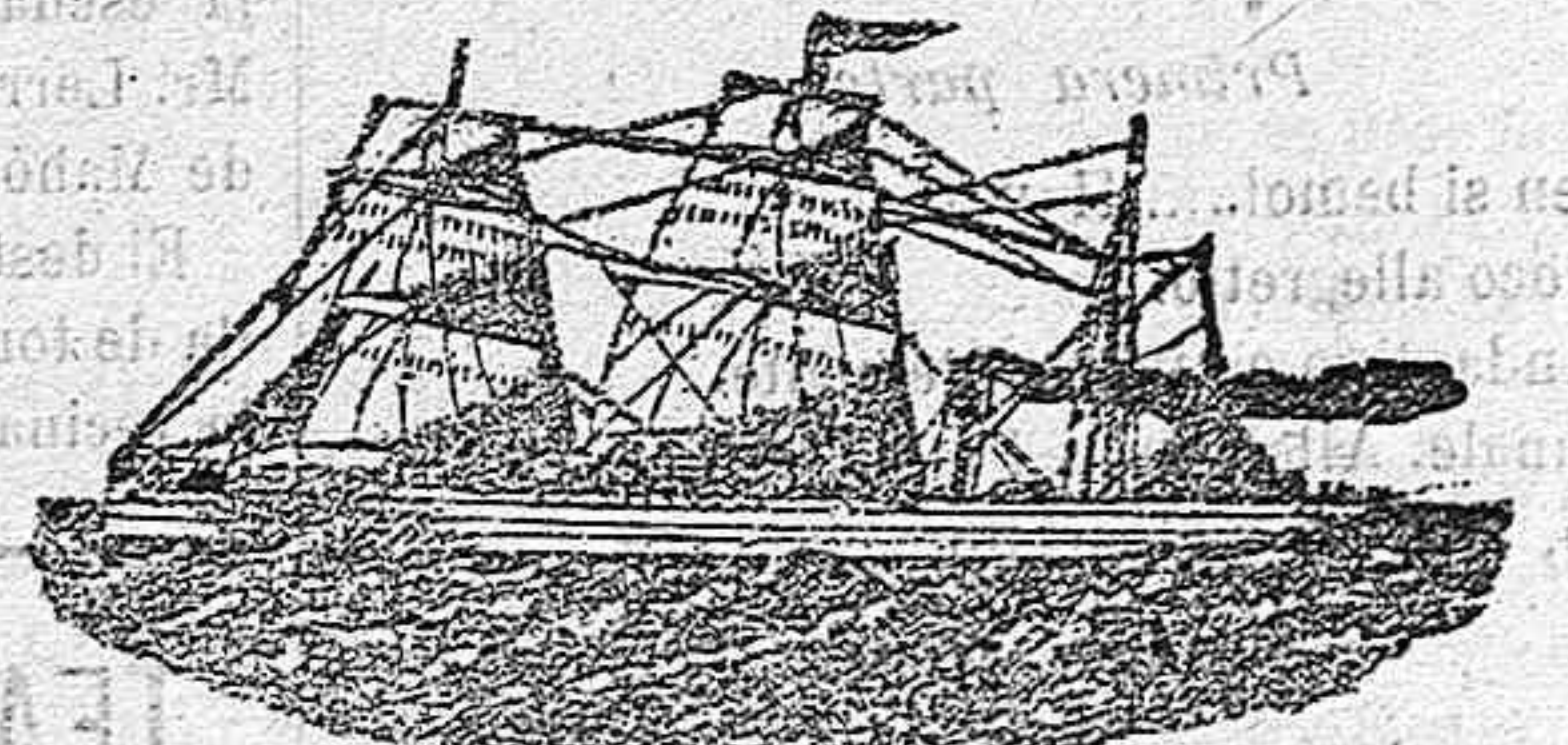
Por cada veinticinco céntimos de peseta que se com-
 pren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler,
 (Conquistador, 39 y 41) se regalará un **BONO FORTUNA** de
 la Sociedad Cooperativa Generala — Barcelona.

SERVICIOS ESPECIALES

DE LA
ISLENA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
 Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Génova,
 Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liver-
 pool, Gascow, Hüll, Bristol, Manchester, Ambers, Hamburgo,
 Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhagen, Gotingen, Li-
 bau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.

Para enfermos y despachos, Oficinas de la

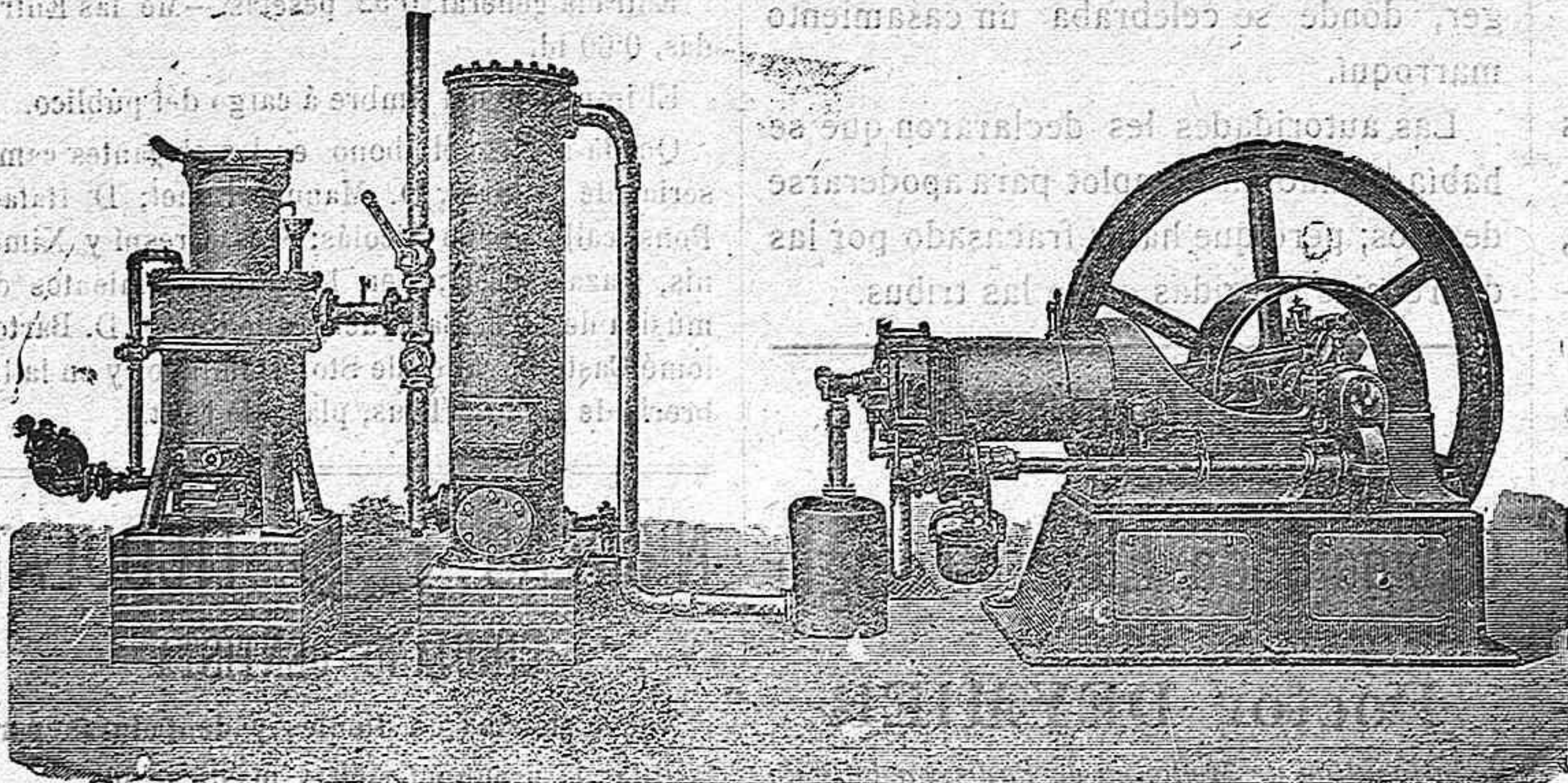
ISLENA MARÍTIMA

GASMOTOREM FABRIK-DEUTZ

Pedro Ferla, Ingeniero, Barcelona.

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca Tous hermanos, Bosch 22, Palma. Unicos motores y fábrica
 de Gas pobre.

LEGITIMOS OTTO



Motores de gas combinados con fábrica de Gas pobre del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalacio-
 nes funcionando en España (en Mallorca 7). La fuerza motriz más económica de la actualidad.

IMPRESA Y PAPELERÍA

DE
Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos
 tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases;
 con canto dorado, de luto, medio luto, de
 capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para
 Sociedades y para la recaudación del im-
 puesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados
 de Instrucción y municipales, Sociedades de
 Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas
 y de Comercio, Empresas de Vapores, Em-
 presas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos
 y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que
 se deseen, impresas con una ó varias tintas
 y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del iti-
 nerario de los servicios marítimos de las B.lea-
 res, que insertamos á continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miér-
 coles y jueves á las 18.30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos
 á las 18.30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia
 y Ciudadela, martes á las 14'00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza,
 Viernes á las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma,
 Sábados á las 18.30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza,
 Domingos á las 12'00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, mar-
 tes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza,
 Miércoles á las 12.00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma,
 Jueves á las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza,
 Viernes á las 12'00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á
 las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcu-
 dia y Ciudadela, Domingos, á las 6'00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MA- LLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma, Martes á las 18'30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á
 los anunciantes.

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41